

## LUGAR PARA EL CROQUIS

**IMPORTANTE:** Todos los croquis deberán ser a tinta, este documento no deberá presentar tachaduras o enmendaduras, ni prejuzga sobre los derechos de propiedad del Solicitante con respecto del predio y para el cual se expide.


Feb 84

CALLE 12 DE OCTUBRE ENTRE LA CALLE ALEJANDRINA Y CAMINO A LOMA ALTA.

### DATOS QUE DEBE CONTENER EL CROQUIS DE LA MANZANA Y EL PREDIO

- 1- Ubicacion: Nombre de calles que rodean a la manzana donde se localiza el lote.
- 2.- Medidas de todos y cada uno de los lados del lote.
- 3.- Medidas de las colindancias del lote a las esquinas de las calles.
- 4.- Ancho de la calle frente predio.

### PARA USO EXCLUSIVO DE LA DEPENDENCIA

La oficina de Alineamientos y Números Oficiales Asigna según comprobante: **A-2500046658** El Número Oficial: **LOTE 3 MANZANA 8**

Al predio ubicado en la calle: **CALLE 12 DE OCTUBRE**

Col. o Fraccionamiento: **COLONIA EL PEDREGAL**

Cuenta catastral al Corriente: \_\_\_\_\_ Pago al comisariado ejidal No. \_\_\_\_\_

De fecha: **01/01/2025**

#### Dictamen de Alineamiento:

CONDICIONADO POR FALTA DE ESTUDIOS EN LA ZONA.

#### Dictamen de Uso del Suelo:

HABITACIONAL. CONSTRUCCIÓN CON RESTRICCIÓN A MEDIA DENSIDAD (25 A 39 VIV/HA). SE AUTORIZA UNA EDIFICACIÓN MÁXIMA DEL 70 % DE LA SUPERFICIE DEL LOTE Y 1.0 VECES EL ÁREA DEL MISMO EN DOS NIVELES O COMO MÁXIMO 6.00 MTS. DE ALTURA.

Autorizo:

**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO**

Tuxtepec, Oaxaca

10/03/2025

**ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO**

